Facatativá, 11 de Septiembre de 2023

Doctora:
PAULA EMILIA CUBILLOS GONZALEZ
Secretaria Jurídica

Ref.: Respuesta Observaciones Proceso No FACATATIVÁ-SA-023-23

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el asunto en referencia relacionado con las observaciones presentadas al proceso **FACATATIVÁ-SA-023-23,** me permito indicar los siguientes:

Frente a la observación No 1

"…Tomando como referencia el presupuesto de obra publicado por la entidad anexo en el pliego de condiciones, se puede observar que en el ítem 1,1 DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04 M el cual toman el valor del ítem 1,11 del ICCU; este no coincide en el valor unitario; pues en e l presupuesto la actividad está por $103.595,80 y en el ICCU está por $13.015. Solicito de la manera más respetuosa que sea modificado y corregido el presupuesto oficial. Muchas gracias, espero su respuesta..."

Que una vez revisado el numeral 1.4. Especificaciones Técnicas – Presupuesto de Obra, se evidencio que por error mecanográfico el precio del ítem 1.11 se registró con un precio mayor; por lo tanto nos permitimos aclarar que el precio corresponde al valor de trece mil quince pesos mcte ($13.015).

Se informa que se modifica el ítem 2.2.quedando de la siguiente manera:

ITEM	ITEM ICCU	DESCRIPCIÓN	UNDIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VLR. TOTAL
2,2	APU 1,2	ESPEJOS (incluye estructura de soporte, rodachines, espejo)	und	12,00	$ 1.294.648,00	$ 15.535.776,00

De conformidad a lo anterior, se modifica el ítem **1.6. "VALOR ESTIMADO, PRESUPUESTO OFICIAL"**, quedando así: ochenta y cinco millones setecientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos mcte ($85.728.484)

EDNA LILIANA YOMAYUSA MARTINEZ
SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD

Proyecto: Angélica P. Camacho Noval / P.U (E)

Powered by CamScanner